

El jefe

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 005 DE 2002

En Cartagena de Indias, a los 9 días del mes de julio de 2002, siendo las 6: 00 p.m., se dio inicio a la sesión de Consejo Directivo de la Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indias, en el despacho de la Rectoría.

El doctor EDER FLOREZ LOPEZ, quien preside la sesión del Consejo Directivo, instaló la reunión y se procedió a dar lectura del Orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del acta anterior
3. Informe B.O.T. Consultores
4. Propositiones y varios

El presidente, doctor EDER FLOREZ LOPEZ puso a consideración el Orden del día, el Consejo Directivo en pleno aprobó el orden del día.

Seguidamente se procede así:

1. Verificación del quórum

Se hace por la Secretaria del Consejo Directivo, la constatación de asistencia de los miembros, verificando que existe quórum para adelantar la sesión de Consejo Directivo correspondiente.

Doctor EDER FLOREZ LOPEZ	Representante Gobernador
Doctor FRANCISCO JOSE LLOREDA	Ministro de Educación Nacional
Doctor LEON TRUJILLO VELEZ	Representante Presidente de la República
Doctora MARIA CRISTINA SANCHEZ	Representante de Sector Productivo
Doctora SACRA NADER DAVID	Rectora
Doctor ANIBAL OLIER BUENO	Representante de los Exrrectores
Doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ	Representante Directivas Académicas
Señora LAURINA CABALLERO	Representante de los Egresados
Señor CARLOS RAMÍREZ	Representante Estudiantes

Invitados :

Doctora EDUARDO ALDANA	Asesor Plan Estratégico
Doctor DANIEL ALDANA JILLO	Asesor Plan Estratégico
Doctor ANDRES MARTINEZ	Asesor Plan Estratégico
Doctora MARIA PATRICIA ASMAR A.	Directora del ICFES
Doctor CARLOS MARIO	Jefe de Planeación ICFES

HOJA N° 2 ACTA CD No. 005 DE 2002

El Presidente del Consejo doctor EDER FLOREZ LOPEZ invitó al señor Ministro de Educación a que presidiera la sesión, el señor Ministro FRANCISCO JOSE LLOREDA MERA, agradeció al señor Presidente del Consejo su gentil invitación, indicando que prefería compartir con él los honores de presidir la mesa ; actúa como Secretaria la Doctora ELZIE TORRES A., Secretaria General de la Institución.

Acto seguido se procedió a continuar con el Orden del Día, así:

2. Aprobación del acta anterior:

Se acordó por los presentes que la aprobación del Acta anterior entregada a cada uno de los miembros del Consejo, se hará en la próxima reunión.

3. Informe B.O.T. Consultores

Al inicio, el señor Ministro procedió, a manera de introducción a realizar un resumen del interés de gestionar un Plan Estratégico para la Escuela Superior de Bellas Artes.

La doctora SACRA NADER en este punto agradeció el apoyo dado por el señor Ministro de Educación y el ICFES para que el estudio, para el Plan Estratégico se este llevando a cabo.

Seguidamente el doctor DANIEL ALDANA, efectuó entrega de los documentos que hacen parte de la Agenda de Construcción del Plan Estratégico y procedió a efectuar una explicación amplia de cada uno de los items del mismo así:

Se efectuó un resumen de cada uno de los pasos dados para lograr reunir la información base del proyecto, continuó explicando que los Mensajes Principales de la Agenda son:

Diagnóstico Financiero, Diagnóstico Académico y Diagnóstico Administrativo. Los Diagnostico se realizaron sobre un escenario Ambicioso y Alcanzable.

Explico detalladamente cada uno de los cuadros del proyecto del Plan Estratégico, informando a los presentes el porcentaje de crecimiento de los estudiantes de la Escuela Superior de Bellas Artes contra el crecimiento a nivel país dentro de las Escuelas de Artes.

El Informe entregado por los Consultores del B.O. T., se anexa a la presente Acta para que haga parte integral de ella.

Los miembros del Consejo Directivo señalaron que en cuanto al Plan presentado, solicitaron una nueva reunión, por cuanto es necesario leerla detenidamente y debatir

HOJA N° 3 ACTA CD No. 005 DE 2002

las inquietudes correspondientes; se fijó para una próxima reunión el día miércoles 24 de julio de 2002.

4. Propositiones y Varios

- El señor Ministro de Educación hizo referencia al punto de los Ingresos y Egresos considerados en el Plan Estratégico presentado, indicó que es importante aclarar que el punto de las transferencias efectuadas en Diciembre de 2001 a la Escuela Superior de Bellas Artes, fueron hecho único y que no esta considerada la posibilidad de nuevas transferencias de este orden; recordó que dentro de los compromisos dialogados con el señor Gobernador, fue claramente indicado esto, por lo cual consideró procedente recordar que siendo esta una Institución del orden Departamental, corresponde al Departamento de Bolívar buscar la forma de apoyar financieramente a la ESBA.

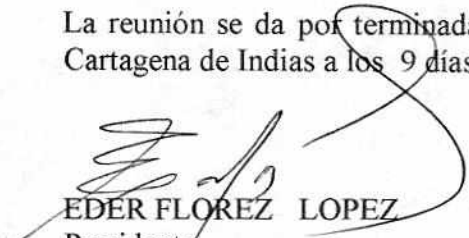
El doctor EDER FLOREZ LOPEZ indicó sobre lo dicho, que la Gobernación justamente para ese apoyo financiero ha buscado a través de la Estampilla Pro Cultura apalancar a la ESBA.


El señor Ministro preguntó la situación de la Estampilla Pro Cultura a la fecha; la doctora SACRA NADER, señaló algunos aspectos de la Situación de la misma y pidió que se permitiera la doctora ELZIE TORRES, exponer las diligencias adelantadas.

La doctora ELZIE TORRES procedió a informar que actualmente la ESTAMPILLA no esta activa y que aún no se han realizado recaudos sobre la misma, por cuanto se ha estado en el ajuste de una serie de aspectos de ella, tales como expedición de un nuevo decreto que reglamentara aspectos del recaudo para los notarios de los municipios, el establecimiento de unas cuentas para dichos depósitos y el establecimiento de convenios con las empresas de T.V., cable y Satelital .

El señor Ministro recordó que es importante se acelere lo correspondiente a la Estampilla, por cuanto estos recurso son de vital importancia para el futuro financiero de la Escuela Superior de Bellas Artes.

La reunión se da por terminada a la 8:00 P.M. del día 9 de julio de 2002. Se firma en Cartagena de Indias a los 9 días del mes de julio de 2002, por quienes en ella intervienen.


EDER FLOREZ LOPEZ
Presidente


ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria General